

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "GEOCARTEG SOLUCIONES INTEGRALES EN GEOGRAFIA, CARTOGRAFIA Y ARTES GRAFICAS CEM"

ACTA No. 15-2017

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de Abril de 2017, en el despacho del Señor Director del I.G.M., ubicado en el edificio del Instituto Geográfico Militar, localizado en las calles Saniergues E4-876 y Gral. Telmo Paz y Miño, de la ciudad de Quito, a las 15H00, se instala la Junta General Universal de accionistas de la compañía de Economía Mixta GEOCARTEG, de conformidad con el Art. Décimo Cuarto de los Estatutos de la Cía., con la presencia de los señores accionistas Crnl. de E.M.C. William Roberto Aragón Cevallos, en representación del Instituto Geográfico Militar y el Ing. Kenny Vega Cevallos, en representación de HTSYSTEMS S.A., asiste a la reunión el Lic. José Luis Arias Cárdenas, en su calidad de Representante Legal de la compañía, quien actúa como secretario.

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES
INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR IGM, representado por su representante legal Crnl. de E.M.C. William Aragón	126
HTSYSTEMS S.A. Representado por su representante legal Ing. Kenny Vega Cevallos	54
TOTAL	180

Comprobado el quórum, el Presidente declara formalmente instalada la Junta de la compañía **GEOCARTEG SOLUCIONES INTEGRALES EN GEOGRAFIA, CARTOGRAFIA Y ARTES GRAFICAS CEM**, para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA:

- Conocer y resolver el informe del señor Gerente General
- Conocer el informe de Auditoria a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016
- Conocer el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
- Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas de Ganancias y el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Siendo las 15h05 se da inicio a la sesión.

Se procede a dar lectura, del informe presentado por el señor Gerente General, con la memoria explicativa de su gestión y la situación Económica y Financiera de la Compañía, donde se pudo evidenciar los resultados obtenidos en los dos meses de gestión, es decir noviembre y diciembre de 2016, resaltando lo siguiente:

- Reactivación y terminación del proceso de liquidación de la compañía.
- Las actividades previas desarrolladas al funcionamiento de la compañía.

- Las actividades administrativas realizadas durante el funcionamiento de la compañía.
- El pago de los gastos de periodos anteriores.
- La gestión de ventas y contratos suscritos.
- La información financiera de la compañía relacionada a los activos, pasivos y patrimonio, y
- Los resultados acumulados del periodo.

Así mismo informa que el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, sus anexos, el informe del Gerente General y el Informe del señor Comisario, estuvieron a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía desde la primera semana de abril de 2017

El informe presentado por el Lic. José Luis Arias, Gerente General, es aceptado y aprobado por unanimidad.

A continuación, se pone en conocimiento el informe de auditoría a los estados financieros preparado por AuditSystem, auditores externos de la empresa, quienes en resumen manifiestan lo siguiente:

- Los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera y la patrimonial de la empresa, así como sus resultados y flujo de efectivo, de conformidad con las normas internacionales de información financiera NIIFS aceptadas en el Ecuador.
- La compañía ha dado fiel cumplimiento a las obligaciones tributarias, de acuerdo a las disposiciones de la Ley Orgánica de Solidaridad y Correspondencia Ciudadana.

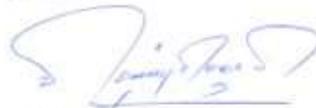
Inmediatamente se procede con la lectura del informe del señor Comisario Sigfrido Narváez, en donde se manifiesta lo siguiente:

- De la revisión efectuada a los libros de actas y estatutos de la Compañía, los administradores han cumplido con los reglamentos y resoluciones de la Junta de Accionistas, y con la Leyes vigentes del país para cumplir los objetivos propuestos.

Sin más que tratar, y luego de cuarenta minutos de receso para la redacción de la presente acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones, siendo las 16h30, se levanta la sesión, firmado para constancia todos los Accionistas, conjuntamente con el Secretario.



Ing. William Roberto Aragón C.
CRNL DE E.M.C.
PRESIDENTE



Ing. Kenny F. Vega C.
HTSYSTEMS S.A
ACCIONISTA



Lic. José L. Arias
SECRETARIO

Pág. 1 de 2